



Jueves, 16 de mayo de 2024

## Ovidio Zapico anuncia la puesta en marcha de un Pacto Social por el Acceso a una Vivienda Digna, Adecuada y Asequible en Asturias

- El consejero de Ordenación de Territorio explica, tras la reunión del consejo autonómico, que el objetivo es acordar el desarrollo de políticas públicas de modo participativo
- El titular de Derechos Sociales precisa que en el órgano estarán representados el Gobierno del Principado y agentes y colectivos sociales, con el fin definir en el segundo semestre de este año un marco de acción para el periodo 2025-2035

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha anunciado hoy la puesta en marcha de un Pacto Social por el Acceso a una Vivienda Digna, Adecuada y Asequible en Asturias, con el horizonte temporal 2025-2035.

Zapico se ha referido a esta medida tras presidir la primera reunión de la legislatura del Consejo Autonómico de la Vivienda, en la que también han participado el director general de Vivienda, Daniel Sánchez, como vicepresidente; el director general de Ordenación de Territorio, Ignacio Ruiz Latierro, y las directoras generales de Urbanismo, Laura López, y de Energía y Minería, Belarmina Díaz.

Igualmente, en este órgano están representados los ayuntamientos, a través de la Federación Asturiana de Concejos (FACC), los sindicatos CC.OO. y UGT, la Federación Asturiana de Empresarios (Fade), colegios profesionales vinculados al sector de la vivienda y entidades sociales.

Al término del encuentro, Zapico ha manifestado su satisfacción por el relanzamiento de este organismo, que ha permanecido inactivo en los últimos cinco años. “Se trata de un foro muy interesante para tratar una de las mayores problemáticas que tenemos no solo en Asturias, sino también en España: el acceso a una vivienda digna y asequible”, ha explicado.

En este sentido, el titular de Derechos Ciudadanos ha defendido el desarrollo del Pacto Social por el Acceso a una Vivienda Digna, Adecuada y Asequible, que tiene como objetivo alcanzar un acuerdo para





desarrollar políticas públicas encaminadas a garantizar al acceso a la vivienda, “cumpliendo así con el artículo 47 de la Constitución”.

Zapico ha destacado la receptividad de los miembros del Consejo Autonómico de la Vivienda con la propuesta y ha explicado que en la próxima reunión de este foro, que se celebrará a finales de mayo, se diseñará un calendario para la elaboración del pacto. “Será un proceso participativo y se desarrollará en el segundo semestre de este año”, ha concluido.